

## EL GER PROPONE A LA CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT ANULAR LA CAZA EN LA MARJAL DEL POU DE NULES.

### ABUSO DE LA CAZA EN LA ZONA HUMEDA DEL POU DE NULES Y ALREDEDORES.

La zona conocida como Marjal - Pou de Nules está catalogada como Lugar de Interés Comunitario (LIC), nº ES5222005. Formando parte de la Red Natura 2000.

[http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/es5222005\\_tcm7-154241.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/es5222005_tcm7-154241.pdf)

Esta zona está protegida por el *DECRETO 127/2015, de 31 de julio, del Consell, por el que se declaran como zonas especiales de conservación (ZEC) los lugares de importancia comunitaria (LIC) Lavajos de Sinarcas, Marjal de Nules y Marjal dels Moros, y se aprueban las normas de gestión para dichos LIC y para la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Marjal dels Moros.* [http://www.dogv.gva.es/datos/2015/08/05/pdf/2015\\_6980.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/2015/08/05/pdf/2015_6980.pdf)

Los miembros de GER y otros naturalistas, llevamos realizando seguimientos de esta zona desde hace varios años, debido al gran interés de las especies de aves y otras allí ubicadas. Especies catalogadas como "En peligro de Extinción", caso del aguilucho lagunero europeo (*Circus aeruginosus*), y "Vulnerables" como el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), búho campestre (*Asio flammeus*), cigüeña negra (*Ciconia nigra*), grullas (*Grus grus*), flamencos (*Phoenicopterus roseus*), moritos (*Plegadis falcinellus*), calamón (*Porphyrio porphyrio*), garceta grande (*Egretta alba*), garza imperial (*Ardea purpurea*), garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), Sisón común (*Tetrax tetrax*), águila calzada (*Aquila pennata*), etc..

Otras especies de interés como el galápago europeo (*Emys orbicularis*), galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y moluscos como la almeja de agua dulce (*Anodonta cygnea*).

El GER ha detectado presencia continua de cazadores en la zona del Pou de Nules y alrededores en diversas épocas del año, documentando muertes de especies protegidas, tantas aves insectívoras, paseriformes y otras de mayor tamaño.

En la zona hemos documentado la practica de distintos tipos de caza legal (escopeta) e ilegal (paranys, redes abatibles, rifles perdigones, cepos, etc..), provocando la muerte de decenas de aves.

Hablando con los vecinos de esta zona litoral, se detecta un gran malestar e indignación sobre la actividad de la caza menor en esta zona y su desconocimiento de los límites tanto de la zona de caza como de la zona de reserva, oyendo disparos muy cerca de las casas.

De hecho, esta semana **se ha localizado un Flamenco común inmaduro muerto por tiro en esta zona**, especie muy escasa.

El GER ha solicitado a la Consellería que **prohíba todo tipo de caza en esta zona** (escopeta y redes abatibles).

Además de que nos **indique los límites y la ubicación de coto** o cotos de caza o zona libre en la zona litoral del municipio de Nules y Moncofar, ya que han gran confusión de los mismos.

El GER pide a la Consellería que **indique que controles se están haciendo** en la zona durante la época de caza, ya que algunos vecinos y nosotros mismos indican que los cazadores disparan desde lugares prohibidos cayendo perdigones en los tejados de las casas, además de cazar con técnicas prohibidas.

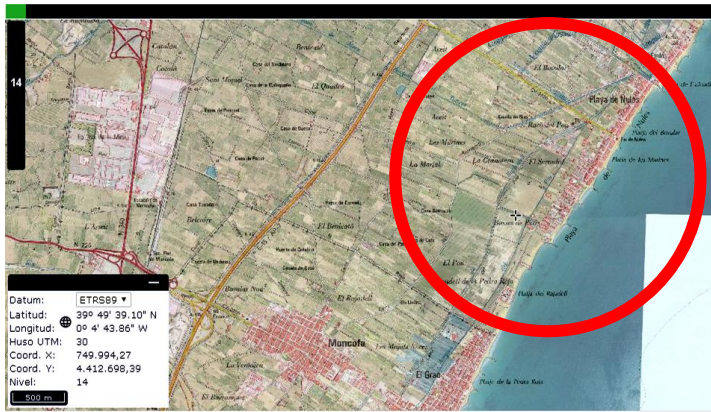


22/11/2017



*Flamenco muerto 23/11/2017. Pou de Nules.*

Mapa de localización de la zona:



*Cazadores cerca de las viviendas. Pou Nules*



*Cazadores y perros de caza por la pista que utiliza la gente para hacer deporte. Pou Nules*